



HISTORIA Y ARQUITECTURA. ACTITUDES EN EL HACER⁽¹⁾

LANCELLE SCOCCO, Anna I. (annalancelle@yahoo.com.ar)

Resumen

La historia ha sido siempre el cúmulo de experiencias que nos permite ser capaces de mirar críticamente la realidad, haciéndonos más aptos para actuar en ella⁽²⁾. La historia de la arquitectura, es portadora de la misma posibilidad en el hacer arquitectónico.

Nos preguntamos entonces; ¿cuáles son las motivaciones de quien hoy hace arquitectura?, ¿qué cuestiones se ponen en juego a la hora de hacer arquitectura?, ¿qué criterios subyacen en la arquitectura que forma parte de nuestro paisaje más cotidiano?

Según un primer diagnóstico, a modo de ensayo, las alternativas en cuanto a actitudes posibles pueden reducirse a tres: Imposición, subordinación o articulación de intereses. ¿Cuáles son estos intereses en arquitectura?... aquellos que se ponen en juego a la hora de "hacer"; en principio, las relaciones entre necesidades, entorno, destinatarios, materiales, formas, tecnología, entre otros.

Pero lo fundamental ha sido comprender que estas alternativas no implican lo mismo, y es aquí donde es preciso marcar diferencias⁽³⁾. En esto radica nuestro interés por detectar las mentalidades subyacentes en los modos de hacer arquitectura.

Palabras claves

HISTORIA, ARQUITECTURA, MODOS.

Antecedentes

Se parte de la situación actual, en arquitectura y en general, expresada en la frase de un arquitecto, Luis Barragán, con motivo de la recepción de "The Pritzker Architecture Prize" en 1980, en ella dice: "Hemos trabajado y seguiremos trabajando animados por la fe, la verdad estética de esa ideología y con la esperanza de que nuestra labor; dentro de sus muy modestos límites, coopere en la gran tarea de dignificar la vida humana por los senderos de la belleza y contribuya a levantar un dique contra el oleaje de deshumanización y vulgaridad."

¿Qué se dice? Que la situación actual es un oleaje de deshumanización y vulgaridad⁽⁴⁾.

¿En qué se expresaría la deshumanización, la vulgaridad? Podría decirse que tanto en arquitectura como en otros ámbitos, esto está representado por un modo de hacer; por un modo de ser; por una cultura: la de los derechos sin obligaciones, la de la imposición o la subordinación a lo otro, la de la no articulación.

Se dice también que la tarea es dignificar la vida humana, ¿en qué consistiría esta labor? según lo dicho, en el no pretender derechos sin considerar que antes estamos obligados a trabajar para lograrlos. No pretender imponernos, ni resignarnos a la subordinación, sino trabajar en la articulación.

Objetivos

El presente trabajo intenta comprender el problema expuesto, concretamente en el ámbito de la arquitectura y del aprendizaje, para llegar a alternativas superadoras, abordándolo desde dos miradas:

1º- Desde lo que ha de inculcarse:

Inculcar la mentalidad de derechos y obligaciones a partir de los materiales propios del ámbito de la arquitectura.

2º- Desde el modo en que se inculca:

Inculcar la mentalidad de derechos y obligaciones a partir de los materiales propios del ámbito de la arquitectura, desde la práctica (hacer) y no desde la teoría (conceptos).

Materiales y métodos

La materia que se ha de trabajar es la constituida por los propios conceptos implicados en el problema, las nociones de derecho y de obligación sustancialmente, y por ejemplos paradigmáticos de la historia de la arquitectura.

En cuanto a la operación a llevar a cabo, se trata de la interpretación de los ejemplos arquitectónicos seleccionados a la luz de textos que posibiliten atravesarlos a fin de comprender qué modo de hacer se expresa en ellos, y por tanto, qué modo de ser los ha concebido.

Discusión de resultados

Respecto al 1º objetivo:

¿En qué consistiría pues la articulación de derechos y obligaciones en arquitectura? Según la frase del inicio... ¿en qué consistiría la gran tarea de dignificar la vida humana desde la arquitectura? ¿Cómo se expresaría?

Demos algunas referencias desde el propio ámbito en relación a esto:

Leemos a John Ruskin: "En cuanto a los materiales dúctiles y fusibles, como la arcilla, el hierro y el bronce, podemos servirnos de ellos a nuestro capricho, teniendo en cuenta que su valor esta en proporción al trabajo que se les ha consagrado y en la medida en que ellos se afirman y presentan netamente como salidos de molde."(5)

Más cercano aún, dice Frank Lloyd Wright: "Además, el edificio de oficinas de Root, el Monadnock, de Chicago, podía oponerse al Wainwright, de Saint Louis, de Sullivan. Aunque el Monadnock se levanto después, era también vital a pesar de su incongruente forzamiento del material: el ladrillo. Ver las esquinas moldeadas tan poco ladrillezas."(6)

Y por último Gilles Deleuze: "Lo que por derecho se conserva no es el material, que sólo constituye la condición de hecho, sino, mientras se cumpla esta condición (mientras el lienzo, el color o la piedra no se deshagan en polvo), lo que se conserva en sí es el percepto o el afecto. Aun cuando el material sólo durara unos segundos, daría a la sensación el poder de existir y de conservarse en sí en la eternidad que coexiste con esta breve duración. Mientras el material dure, la sensación goza de una eternidad durante esos mismos instantes."(7)

Estas apreciaciones, referidas todas de algún modo a la arquitectura, llevan implícita la respuesta a estos interrogantes.

Respecto al 2º objetivo:

¿Por qué interesa el inculcar? Sabemos que una mentalidad de derechos y obligaciones, inculcará también derechos y obligaciones, lo que dará resultados en los que se considerarán derechos y obligaciones.

Ahora bien, el inculcar puede darse de dos modos. Dice Agustín García Calvo: "1. Tenemos para el caso, lo primero, que distinguir dos clases de memoria.

1.1. Una de ellas, visual, ideativa, o con la metáfora ya usual, fotográfica; en fin, sometida a las facultades de ideación o concepción, de modo que con ella recuerdo lo que tengo sabido y sé lo que recuerdo.(...)

12. La otra es una memoria que ante todo se define negativamente, diciendo que carece de esas condiciones: no es visual o ideativa o fotográfica, en el sentido que no proporciona imagen fija o conjunta de los datos; con ella puedo recordar cosas que no tengo sabidas, que incluso no he sabido nunca en sentido estricto; y no puedo decir que sé lo que estoy recordando, si a posteriori no lo reduzco a una idea de sí mismo. Sólo peligrosamente puedo también caracterizarla de modo positivo, diciendo que es secuencial (incluso rítmica), fluctuante; sensible, pero inasible, inconcebible.”(8)

Estos dos tipos de memoria, son en rigor, dos modos de aprender: por ideación o concepción (teoría o ideas) o por secuencias o ritmos (práctica o hacer). Entendemos que el modo en que se “aprehende” es en el que se participa del proceso del aprender gracias a la práctica del hacer (carácter activo), mientras que los conceptos o la teoría no admiten participación en el proceso, se limitan a la mera recepción (carácter pasivo). Esto se comprende por el proceso del conocimiento explicitado por Spinoza(9) , según el cual, primero tengo encuentros o experiencias con otros cuerpos, y luego saco nociones comunes, por tanto, no hay nociones comunes sin encuentros. Los encuentros se dan en el inculcar en la práctica y por la práctica, las nociones comunes se dan en el inculcar en la teoría y por la teoría.

De nuevo, García Calvo: “Y es así que lo que hemos observado acerca de las dos memorias se puede utilizar sin gran peligro de engaño para estudiar la separación y mutua relación de esas dos cosas, la Historia, que equiparamos a la memoria noética o ideativa, y la tradición que ligamos con la memoria hiponóética o secuencial.”(10)

En estos términos, los encuentros son lo propio de la tradición, las nociones comunes son lo propio de la Historia. Así tenemos que Historia, sería aquel inculcar por la teoría: la historia como Historia, mientras que tradición, sería aquel inculcar por la práctica: la historia como tradición.

Enric Miralles: “Me siento partícipe de la tradición que valora el hacer; el fabricar; como origen del pensamiento. Yo me siento mucho más próximo a esta forma de operar, que a la tradición que busca la idea abstracta como el origen de la actividad constructiva. Recientemente he estado volviendo a mirar la obra de Bruno Taut. Estoy muy interesado en ese proyecto que hizo para su propia casa, ¿lo conoces?, y que hizo como disciplina para contar qué podía ser una casa...”(11)

Tenemos así, dos mentalidades que dan dos modos de inculcar (2º objetivo), que a su vez dan dos resultados arquitectónicos diferentes (1º objetivo).

Conclusiones provisionales

Respecto al 1º objetivo:

Finalmente, hay derecho con obligación cuando se articulan intereses con lo otro, cuando se respeta la naturaleza misma de las cosas, de los materiales, de la arquitectura, cuando se comprende que para lograr algo (derechos), se deben cumplir determinadas condiciones (obligaciones). A modo de ejemplo, en relación a lo que decía Ruskin: Al sí valor del trabajo de los materiales dúctiles y fusibles, como la arcilla, el hierro y el bronce se llega por que sí se afirmen y sí se presenten netamente como salidos de molde y al no valor del trabajo de los materiales dúctiles y fusibles, como la arcilla, el hierro y el bronce se llega por que no se afirmen y no se presenten netamente como salidos de molde. En relación a lo que decía Wright: A esquinas sí ladrillezcas se llega por sí conocer la naturaleza del ladrillo y a esquinas no ladrillezcas se llega por el no conocer la naturaleza del ladrillo. Y respecto a la frase de Deleuze: A la sí sensación se llega por no dar percepciones-afecciones, por sí dar percepto-afecto y a la no sensación se llega por sí dar percepciones-afecciones, por no dar percepto-afecto.

Respecto al 2º objetivo:

Inculcar la mentalidad de derechos y obligaciones a partir de los materiales de nuestro propio ámbito, desde la práctica, sólo es posible, si somos aprendices y si hacemos aprendices. Pero... ¿Cómo ser aprendiz de quien no está? De quien no está, nos queda sin embargo, su obra... Su obra o lo que la documenta. La obra de aquellos que ya no están es el material propio de Historia de la arquitectura. Es a partir del material propio de la Historia de la arquitectura, que podemos volver a ver hacer a los que ya no están, seguir sus prácticas, sus gestos, sus ritmos, sus fluctuaciones. Es a partir del material propio

de la Historia de la arquitectura, que el maestro de arquitectura vuelve a la vida. Es sólo a partir de la práctica entendida de este modo, que lo que documenta la obra, y la obra misma, puede ser maestro de arquitectura.

Por tanto, por encontrar en la arquitectura un maestro, se puede ser aprendiz. Luego, de ser aprendiz y en tanto se tenga la fuerza para ello, se podrá pasar en algún momento, a ser maestro. No otra cosa nos dicen quienes han hecho arquitectura. Es sólo a partir del material propio de la Historia de la arquitectura, que se puede ser aprendiz de arquitectura. Es en la Historia de la arquitectura, con los materiales que le son propios, a través de un inculcar por la práctica, que es posible que devengan maestros, devenir aprendices, y así, devenir articuladores, articular derechos y obligaciones en arquitectura, y desde la arquitectura.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio. La comunidad que viene. Ed. Pre-Textos. Valencia, 1996.
- CHÂTELET, François. Una historia de la razón. Ed. Pre-Textos. Valencia, 1998.
- DELEUZE, Gilles. Crítica y clínica. Ed. Anagrama S.A. Barcelona, 1996.
- DELEUZE, Gilles. Spinoza: Filosofía Práctica. Tusquets Editores. Barcelona, 2001.
- DELEUZE, Gilles. Spinoza y el problema de la expresión. Muchnik Editores S.A. Barcelona, 1996.
- DELEUZE, Gilles - Guattari, Félix. Mil Mesetas. Ed. Pre-Textos. Valencia, 1994.
- DELEUZE, Gilles - Guattari, Félix. ¿Qué es la filosofía? Ed. Anagrama S.A.
- GARCÍA CALVO, Agustín. Historia contra tradición. Tradición contra Historia. Ed. Lucina. Zamora, 1998.
- GUATTARI, Félix. Las tres ecologías. Ed. Pre-Textos. Valencia, 1996.
- NIETZSCHE, Friedrich. Consideraciones Intempestivas. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1959.
- NIETZSCHE, Friedrich. Más allá del bien y del mal. Alianza Editorial. Madrid, 1999.
- ORTEGAY GASSET, José. Obras Completas. Alianza Editorial. Madrid.
- SPINOZA, Baruch. Ética. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1957.

(1) Este trabajo, forma parte de los fundamentos conceptuales de la investigación Sobre las posibilidades de la Historia de la Arquitectura. Imposición, subordinación y articulación en Arquitectura., iniciada en febrero de este año y que se encuentra aún en su etapa inicial, por lo que lo planteado hasta el momento debe entenderse como avances parciales y en ningún caso como conclusiones definitivas.

(2) “Para Duby, “la historia de ‘lecciones’ en la medida que enseña la duda metódica, el rigor, en la medida que es el aprendizaje de una crítica de la información. Eso me [Duby] lleva a pensar que la historia (la enseñanza de la historia, su práctica, la lectura de obras históricas) es, como se hubiese dicho en otro tiempo, ‘ la escuela de ciudadanía’, contribuye a formar gentes cuyos juicios son más libres, más capaces de someter las informaciones con que se les bombardea a un análisis lúcido, mejores incluso para actuar con ‘conocimiento de causa’, menos atrapados en las redes de una ideología”. (Duby citado por Josep Quetglas, Programa del curso 1988-89. En Pasado a limpio, I. Ed. Pre-Textos, Girona, 2002. Pág. 174)

(3) “La función del pensamiento está por el contrario del lado de la guerra contra todo lo que no es pensamiento; el pensamiento no está para legitimar situaciones o solucionar problemas, sino para disolver complicidades, para zanjar cuestiones. (Miguel Morey. Prólogo a la Edición Castellana de Lógica del Sentido de Gilles Deleuze. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1994. Pág. 17)

(4) Luis Barragán. Revista Trama N° 25. Buenos Aires. Mayo-junio, 1994. Pág. 11.

5 John Ruskin. Las Siete Lámparas de la Arquitectura. Ed. Alta Fulla. Barcelona, 2000. Pág. 53.

6 Frank Lloyd Wright. Testamento. Ed. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1961. Pág. 32.

7 Gilles Deleuze – Félix Guattari. ¿Qué es la filosofía? Ed. Anagrama. Barcelona, 1993. Pág. 167, 168.

8 Agustín García Calvo. Historia contra tradición. Tradición contra Historia. Ed. Lucina. Zamora, 1998. Pág. 8, 9.

9 Baruch Spinoza. Ética. Ed. Aguilar. Buenos Aires, 1957. Pág. 136, 137.

10 Agustín García Calvo. Historia contra tradición. Tradición contra Historia. Ed. Lucina. Zamora, 1998. Pág. 14.

11 Enric Miralles. El Croquis 72 [II]. Ed. El Croquis. Madrid, 1995

